

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 22 de junio de 2017, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación, por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 1853/2017).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación del contrato: Intervención de regeneración y renovación urbana en 90 VPP del Grupo HU-8049, Portales 1 a 10 de Plaza Doctor Eloy Picon, de Huelva.
Núm. expediente: 2017/0358.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Presupuesto: 421.726,98 euros (IVA excluido al tipo del 21%).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Garantía Provisional: No se exige.
5. Obtención de documentación e información: Dirección Provincial en Huelva de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
 - a) Domicilio: Avda. Alemania, núm. 5.
 - b) Localidad y código postal: Huelva, 21002.
 - c) Teléfono: 959 004 700, fax: 959 004 710.
6. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 7 de agosto de 2017.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dirección Provincial en Huelva de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: Avda. Alemania, núm. 5.
Localidad y código postal: Huelva, 21002.
Teléfono: 959 004 700, fax: 959 004 710.
 2. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: calle Pablo Picasso, s/n.
Localidad y código postal: Sevilla, 41018.
Teléfono: 955 405 300, fax: 955 405 200.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
7. Apertura de las proposiciones: En la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en Avda. Alemania, núm. 5, de Huelva.
Fecha: A las 12 horas, del 6 de septiembre de 2017.
8. Clasificación requerida: No se exige clasificación empresarial.
9. Posibilidad de subcontratación: Si, con un porcentaje máximo del 50% del contrato.
10. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), a través del programa Operativo FEDER 2014-2020, Medida / Categoría A1981054FO, Infraestructuras en materia de Vivienda. Porcentaje

de cofinanciación 80%. Así como del Acuerdo Bilateral entre la Consejería de Fomento y Vivienda y el Ministerio de Fomento para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por los adjudicatarios.

Huelva, 22 de junio de 2017.- Director Provincial de Huelva, Iván Martínez Iglesias.